DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,652] BUENOS-AIRES MARTES 19 DE MAYO DE 1840. [PRECIO 4 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—10 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

Nos apresuramos á publicar la carta siguiente:

Al Sr. Redactor del Constitutionel.
"CUARTEL GENERAL DE MAS DE LAS MATAS, (Aragon)
El 26 de Enero de 1840.

SEÑOR,

"Acaba de llegar á mis manos el número de vuestro diario, que lleva la fecha del 19 del corriente. Encuentro en él un artículo intitulado: *El Mariscal Soult y Espartero*, que ha debido llamar mi atencion, y cuyo contenido ha excitado todo mi asombro.

"No tengo que emitir opinion alguna sobre las diversas cuestiones políticas que encierra vuestro asunto y que os subministran un texto para entablar una polémica que parece enteramente personal; no tengo tampoco que apreciar el espíritu y el alcance de esta polémica. El hombre eminente contra quien parece dirigida no necesita el débil apoyo que yo podria prestarle, yo obscuro, pero fiel servidor de mi pais. Las grandes ilustraciones que, como la suya, han brotado, en nuestros tiempos heroicos, de los manantiales nacionales, y que, por medio de los mayores acontecimientos del mundo moderno, sean constante é incesantemente corroborado y vivificado en ellos, no tienen defensores competentes sino en la conciencia de los pueblos, como demasiadas veces no tienen jueces equitativos é imparciales sino en la historia.

"Lo que me importa sumamente, Señor, es que no se valgan de mi nombre de modo á favorecer unas opiniones ó unos intereses, de que no puedo ni quiero preocuparme, pero de los cuales el sentimiento de mis deberes me impone la obligacion de repeler de todas mis fuerzas, en cuanto á lo que me toca, las sugestiones erroneas.

"Tomo uno por uno los párrafos de vuestro artículo, en que se trata de mí, y los sigo en el órden mismo de vuestra relacion.

"Y, 1° no es exacto de decir que, en una de las publicaciones del Sr. *Linage* haya amargas críticas contra mí, no como representante del Sr. Mariscal Soult; no hay en este escrito una palabra que pueda hacer suponer que una tal distincion, una distincion tan estravagante, tan absurda, tan impropia, haya ocurrido al pensamiento del autor. Todos saben, y el General Espartero mejor que nadie, que yo me hallo acreditado cerca de su persona como comisario del gobierno, con las mismas credenciales que lo habia sido bajo el ministerio del 22 de Febrero. Agregaré que no existe en el mismo escrito otra crítica alguna, semejante á la que señala el Constitutionel: pudiendo, los que quieren encontrar alusiones en todo, suponer al Sr. *Linage* unos intentos que se ha abstenido de espresar.

"2.° Nadie puede inferir de la eleccion con que me ha honrado el Sr. Mariscal Soult, para representar mi pais en el ejército español, que se ha dejado llevar en eso por una política del todo personal. Me atrevo á decir que es muy sencillo, muy natural, aun muy lógico, que el Mariscal Soult haya pensado, no á mí en mi individualidad, pero sí á mí en mi especialidad, ó en otros términos, al oficial, sea quien fuese, quien yo habia desempeñado durante mas de dos años con la aprobacion de otro ministerio, semejante mision, y cuyo apego á la causa de la Reina habia sido conocido y apreciado en España.

3.° Es un error de los mas absurdos de afirmar que me he hallado cerca del General Espartero en una posicion de las mas árduas, por tales ó tales incidentes. El General Espartero siempre me ha honrado con su aprecio, y no ha dejado de manifestarme una benevolencia que hacen cada dia mas espresiva los testimonios *incesantes y positivos* del interes solicito y afectuoso del gobierno frances para una causa de que es el héroe y cuyo triunfo ha afianzado. El General Espartero ha estado incesantemente en el caso de suplicarme de ser el intérprete de su gratitud á este respecto, y ayer todavía he podido recoger de su boca la viva y leal expresion de este sentimiento para con el Gabinete en general, y el Sr. Mariscal Soult en particular.

"En cuanto á las inducciones que se sacan del conjunto de los hechos inexactos que se producen y en los cuales se ha mesclado mi nombre, inducciones por las cuales nuestro gobierno habria tenido el designio de hacer concurrir el General Espartero á las miras supuestas de la política francesa, no hay nada, absolutamente nada que pueda justificarlas; son de una injusticia contra la cual protesto del modo mas formal. El General Espartero sabe, y lo sabe por esperiencia y convencimiento, que mi mision nada tiene de político, que mi papel cerca de su persona es enteramente especial, que se ciñe á servir, en cuanto esté en mi mano, como agente y órgano del gobierno frances, los intereses de la causa española; sabe tambien que mi celo y mi apego á esta causa me hacen este papel grato y fácil; pero sabe sobre todo que no procuro salir de él, con menoscabo de las instrucciones que tengo de mi gobierno para ejercer una influencia á que no aspira este, y que no se halla ni en la naturaleza, ni en la conveniencia, ni en la fuerza de las cosas.

"Espero de vuestra imparcialidad y de vuestra justicia, Sr. Redactor, que tendreis á bien insertar estas observaciones en uno de vuestros próximos números, y os ruego de admitir por anticipacion mi agradecimiento, con la expresion de mi consideracion muy distinguida."

J. DE SENILHES.

Comisario del Gobierno frances, en el Cuartel General del Duque de la Victoria.

P: D: Esta carta una vez escrita, tuve proporcion de someterla al Duque de la Victoria, despues de haberle impuesto del artículo que la habia motivado. S. E. me autoriza á decir que dá á mi carta su *completa adhesion:* comprendereis que me muestro muy presuroso á aprovechar aquí de esta libertad.

(*Le Constitutionnel du 5 Fevrier.*)

AFRICA FRANCESA.

Las últimas noticias que tenemos de Argel alcanzan hasta el 18 de Enero. El *Toulonnais* nos dice que su corresponsal le anuncia que los habitantes indígenas estan aturdidos al ver los refuerzos que llegan á cada instante, y por otra parte se dice que Abd-El-Kader ha marchado á desmantelar sus plazas fuertes y que se ha retirado á los confines del desierto con el objeto de procurarse algun sitio oculto que le pusiese al abrigo de nuestras escursiones. Antes de ponerse en marcha anunció que doblaba el premio que pagaba por cada cabeza de frances, y que en adelante pagaría *seis boudjous* por cada una de roumi, (cristiano).

Una carta de Oran del 10 atribuye á otra causa la marcha de Abd-El-Kader ácia el desierto.

Esta carta dice que el Emir habia salido hacia cosa de ocho dias con direccion al pais de los Hachems con sus tropas regulares; habiendo dejado en Tekedempta al kalifa Ben Zamoun que es uno de sus tenientes con la órden de vigilar los movimientos que ejecutase el moravito Tedgeni. Las órdenes comunicadas á Ben-Zamoun estan perfectamente conformes con las que han recibido todos los gefes de la Mitidja, las cuales son enteramente pacíficas, pues no deberán trabar ninguna accion de guerra sin recibir órdenes posteriores. Esto prueba que las intenciones del Emir se reducen á asegurar su retaguardia mientras él se dirige á reanimar el espíritu de las tribus que habitan la llanura. Este gefe habia combinado un ataque contra Mostaganem y solo distaban dos jornadas de aquella plaza las tropas que debian ejecutarle, cuando se presentó el moravito Tedgeni ácia el Sur, y esta aparicion trastornó los planes de Abd-El-Kader.

Segun se vé Tedgeni ha tomado las armas con toda formalidad: sus tropas se componen de un escelente cuerpo de infantería regular que ha reclutado en el territorio de los Mozab que, segun se dice, produce muy buenos soldados: y su caballería poco numerosa, se compone de las tribus descontentas que se han unido á este poderoso adversario del Emir.

(*El Faro de los Pirineos.*)

ARGEL, 25 *de Enero.*

Ningun suceso de importancia tenemos que anunciar á Vds. hoy: las tropas de Abd-El-Kader continúan en la falda meridional del Atlas. Todo está tranquilo en las provincias de Oran y Constantina.

Hé aqui los rumores que hacen correr los árabes que han venido del interior. Abd-El-Kader, viendo que su loca tentativa se le ha frustrado y que iba á recibir el castigo de su mala fé, ha tratado de disponer el ánimo de los gefes árabes para una reconciliacion invitándoles á renovar las antiguas relaciones de amistad con nosotros. Esta indicacion ha sido muy mal recibida y en algunas tribus se ha dicho que el Emir se habia vuelto loco.

Se dice ademas que un hermano de Tedgeni, se ha puesto al frente de un partido árabe para atacar á Abd-El-Kader y que las tropas que este ha enviado contra aquel han tenido un descalabro. Se ha hecho correr la voz de que un cuerpo de 5,000 árabes debe atacar mañana la ciudad de Mostaganem.

(*Memorial de los Pirineos.*)

HOLANDA.

AMSTERDAM, 1.° de Febrero.

El gobierno tiene ya á la vista las actas de las secciones de la Cámara, relativas á las modificaciones que la segunda Cámara de los Estados Generales desea que se verifiquen en la ley fundamental. De 55 diputados los 45 han pedido la responsabildad, no ya del ministerio en cuerpo, sino de cada uno de los ministros en particular, por los reales decretos ú otras medidas que atenten á la constitucion ó á otras leyes del estado. Esta pretension es tan razonable bajo una monarquía templada, está tan en armonía con nuestro derecho público, y es tan poco atentatoria á la soberanía del Rey, que seria una imprudencia muy grande de parte del gobierno el negarse por mas tiempo á los deseos generales que la nacion ha manifestado sobre este punto.

La acumulacion del empréstito de 56 millones de los cuales 40 estaban destinados á satisfacer los créditos de dicha sociedad, es la única causa de aquella subida. El gobierno con aquel motivo se ha visto obligado á tratar de renovar por tres años el contrato con aquella sociedad en virtud del cual puede la misma continuar realizando inmensos beneficios. Es pues natural que el valor de las acciones que en el caso de haber sido aceptado el empréstito habrian tal vez bajado á 110 florines, aumente rápidamente en el dia. Hay quien cree que el valor de aquellas llegará á 200 florines.

Los últimos temporales han causado grandes daños en nuestras costas. La fragata de guerra *Amsterdam* ha debido su salvacion á una sola cadena: todas las demas se hicieron pedazos y durante 24 horas estuvo en grave peligro de naufragar sin que en aquel caso hubiese sido posible salvar un solo hombre de 240 que tenia á su bordo.

Siguen adoptándose medidas economicas en nuestro ejército, y varios oficiales se aprovechan de la ocasion para trasladarse con su medio sueldo al estrangero.

Uno de estos últimos parece ser el Duque de Saxe Weimar, Teniente, General de infantería.

(*De la Hoja Litográfica.*)

SUIZA.

ESTADO DE AQUEL PAIS.

El reconocimiento del nuevo gobierno del Tessino por el gobierno sardo, ha sido anunciado oficialmente, y se tiene la certeza de que el gobierno de Lombardia no tardará en reconocerlo. El barco de vapor sardo ha vuelto á empezar sus viajes en el lago Mayor. La tranquilidad queda restablecida en todo el canton.

Parece que el asunto de la conspiracion de Berna toma el giro que se presumia En la *Helvetie* del 26 de Enero se lee lo siguiente:

"Titubeábamos en anunciar la resolucion que el consejo ejecutivo ha tomado en el asunto de la conspiracion patriota temiendo que la noticia fuese prematura; pero se ha confirmado que el consejo ejecutivo propondrá al gran consejo que se conmuten las penas pronunciadas contra todos los reos, quedando estos condenados en costas que ascenderán á mas de 100,000 francos. Algunos individuos del consejo

querian que solo pudiese ejercerse el derecho de gracia en el caso de que los reos mismos lo solicitasen.

En el canton de los Grisones tambien se está preparando un cambio en la Constitucion, habiéndose nombrado ya en Coire una comision encargada de revisarla. Se espera que los individuos que la componen se apresurarán á acabar este importante trabajo.

(*Le Commerce.*)

INGLATERRA.

LONDRES, 1.° *de Febrero.*

CAMARA DE LOS LORES.

Sesion del 31 de Enero.

El *Marques de Londonderry* preguntó al Presidente del Consejo de Ministros si habia tenido alguna noticia relativa á una ocupacion militar de la isla de Menorca por los franceses, y dijo que deseaba saber si estos habian establecido ó no un hospital naval ó militar en dicha isla.

El *Vizconde Melbourne* contestó que no habia ocurrido nada que se asemejase á una ocupacion militar de la isla de Menorca, y que nada habia de lo que quedaba indicado por el Marques. Que segun tenia entendido, los franceses con el debido permiso del gobierno español, han establecido un hospital y un depósito de carbon de piedra, no en Menorca, sino en un islote pequeño que hay en el puerto, á fin de aprovisionar y socorrer oportunamente á la escuadra francesa.

Lord Colchester dijo que á pesar de esto reclamaria que se presentara á la Cámara las copias de cualesquiera comunicaciones que hubiesen mediado sobre el asunto entre los gobiernos frances é ingles.

El *Marques de Londonderry* anunció á la Cámara que el martes próximo reclamaria la presentacion de todas las comunicaciones que haya habido entre el gobierno ingles y la corte de España desde el 28 de Julio hasta el dia relativas al convenio de Vergara, é igualmente una copia de dicho convenio.

CAMARA DE LOS COMUNES.

DISCUSION SOBRE EL VOTO DE CENSURA CONTRA EL MINISTERIO.

Sesion del 31 de Enero.

Abierta nuevamente la discusion que quedó pendiente en la sesion anterier sobre la mocion de M. Buller para que la Cámara declarase que el ministerio no merecia su confianza,

Lord Morpeth tomó el primero la palabra y fijándose particularmente en la política del gobierno actual con respecto á Irlanda, la defendió con todas sus fuerzas, abogando por la conducta del ministerio en esta parte.

Mr. Jackson censuró agriamente al gobierno en su política tanto interior como estrangera particularmente por haber tolerado que se insultase al partido conservador por el diputado de Dublin (Mr. O'Conell).

Despues de algunas palabras pronunciadas por *Mr. C. Wood, Sir J. Graham* y *Sir C. Adam,*

Mr. Madean apoyó la mocion fijándose particularmente en la política estrangera de los ministros, quienes dijo el orador han conservado la paz, es cierto pero casi á espensas del honor nacional, ya consintiendo las usurpaciones incesantes de la Rusia, ya la ocupacion de Argel por los franceses, y por último, tolerando los insultos que se han hecho últimamente al pueblo ingles.

M. O'Connell en un largo y elocuente discurso se esforzó en demostrar que nunca la Irlanda habia gozado de tanta tranquilidad y justicia en tiempo del mando de los torys como la que disfrutaba en el dia, y despues de hacer una larga relacion de los padecimientos de aquel pais en tiempo en que sufria el yugo de los conservadores, terminó diciendo que la Cámara debia pensar con mucho detenimiento el voto que iba á dar en la cuestion presente; pues se trataba nada menos que de encender tal vez una guerra en Irlanda, y exhortando á los miembros de la oposicion á que votasen en favor de los ministros.

Sir R. Peel pronunció en seguida un estensísimo discurso, en el cual increpó fuertemente á los ministros, atacándoles con vehemencia, tanto en su política esterior como en la administracion interior del pais. Dijo que no podia tener firmeza un ministerio que desde 1834 en que subió al poder habia perdido y tenido que renovar sucesivamente una gran porcion de sus individuos. Que desde que este ministerio habia tomado la direccion de los negocios, se habian aumentado considerablemente los gastos públicos, pues que en 1335 el presupuesto del ejército, marina y artillería ascendió á 11,400,000 libras esterlinas: en 1836 subió á 11,800,000 libras; en 1837 á 12,194,000 libras; en 1838 á 12,081,000 libras; y en 1839 á 13,500,000 libras. En seguida formuló nuevos cargos contra los ministros por la conducta que han seguido con respecto á la insurreccion cartista y concluyó manifestando que tenia alguna confianza en que el voto de la Cámara seria conforme á lo que exigia el bien del pais indicado en las razones que acababa de manifestar.

En seguida puesta á votacion la mocion de M. Buller votaron 287 en favor de ella, y 308 en contra, resultando por tanto una mayoría de 21 votos en favor de los ministros.

Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército Libertador Brigadier D. Juan Lavalle.

Uruguay, Abril 16 de 1840.

EXMO. SR.—

El infraescrito comunica á V. E. como ha llegado á este destino á ocuparlo con fuerza armada perteneciente al Estado Oriental. En el momento de mi llegada segun las instrucciones de mi gobierno comuniqué al Sr. Comandante General que: "No le causasen alguna sorpresa el "que me presentase en el puerto con "fuerzas, por ser ellas las que el Exmo. "Sr. Presidente del Estado Oriental y "General en Gefe del Ejército Constitu"cional ha destinado á ocupar esta pla"za;" pero cual ha sido, Exmo. Sr. mi sorpresa cuando recibo una comunicacion contradictoria al lleno de mi comision, diciéndome en ella "que la plaza estaba "ocupada por fuerzas que dependen por "obediencia del Ejército Libertador de "la República Argentina, y que sin ór"den expresa del General en Gefe de di"cho Ejército Brigadier D. Juan Lava"lle no permite que fuerza de ninguna "clase ocupe este punto."

Para poder llenar la obligacion que me impone la obediencia á mi gobierno, cual es la de ocupar los puntos de Gualeguay, Gualeguaichú y Arroyo de la China, he determinado oficiar á V. E. por la resistencia que hace de este punto el Comandante General existente. Por tanto V. E. dignese comunicar á el dicho gefe sus órdenes; por que puesto en el deber que me hallo (y que V. E. conoce lo que importa) tengo que cumplir como Gefe y como me lo impone mi Gobierno.

Sin otro motivo felicito á V. E. á nombre de mis Gefes, Oficiales y tropa por el buen éxito que las armas de la libertad acaba de obtener contra la de los tiranos miserables.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Santiago Soriano.

Al Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército Libertador Brigadier D. Juan Lavalle.

Uruguay Abril 17 de 1840.

Sr. D. Juan Lavalle.

Querido General y amigo: Mis anuncios del 9 ya están completados; ya el coronel Soriano con la chata y dos buques mas estan en esta. A su arribo me pasó el oficio que incluyo en copia con el núm. 1. que fue contestada con la copia que adjunto con el núm. 2, y que hoy por su contenido me fue contestada con el oficio que vá con el núm. 3. Han desembarcado ciento y cincuenta hombres de tropa que les he franqueado alojamiento lo mismo que á la oficialidad, y á ellos y los buques les estoy dando tres reses diarias. El Sr. Soriano me ha enseñado sus instrucciones y ellas realmente le dicen que ocupe esta plaza: tambien le dice de recuento de cueros, sebo y demas frutos existentes entre los vecinos de esta; yo me he negado á todo, y el me dice remite á V. E. copia de ellas. Yo espero órdenes de V. E. para poderme desenvolver, debiendo hacer presente que la tropa desembarcada y los buques van á distribuirse en Gualeguaichú y Gualeghay, y yo estoy dispuesto á impedirlo, pues no es con el objeto de auxiliar, sino con el de reclutar para completar el batallon.

Con fecha 9 mandé á Juan Picon de chasque y como temo su pérdida por la fecha en que fue, duplico las comunicaciones que llevaba.

Deseo salud y triunfos á mi buen amigo

Francisco Bari.

Fondeadero de Martin García, á 14 de Abril de 1840.

Exmo. Sr. General D. Juan Lavalle.

Sr. de todo y respeto y consideracion.

La calidad única de un soldado á las órdenes de V. E. me ha decidido á dirigirme para prestar mis servicios que debo como tal á la Patria y á V. E. Ahora me ha honrado la comitiva á que correspondo, con el nombramiento de Gefe de ella; es porque ya se hace necesario dirigirme á V. E. instruyendolo los que van por tierra, para que le informen de nuestra ruta, á fin que con este conosimiento pueda V. E. ordenar lo que le pareciese. Contando que de todos modos, soy su mas obediente subdito Q. B. S. M. de V. E.

Faustino Allende.

Mi querido General.

Casi convaleciente todavia, he tenido que dejar á mi familia cuando mas necesita de mí, para ir cerca de Vd. y del Sr. Ferré, si fuese necesario, por encargo de la Comision y de otras personas, con un objeto que, si son ciertas las voces que corren hoy de derrota de Echague y destar Vd. próximo á pasar el Paraná, será ya inutil tal vez.

La lista adjunta le instruirá de quienes son los de esta comision, y quienes los que han creido mejor ir por tierra desde aquí. Salimos de Montevideo el 6 el tiempo y una fatal baradura, nos tienen aun clavados aquí. Nos convoya solamente un pequeño lanchon frances. El bergantin en que venimos es bien grande, y quien sabe cuando podremos estar al frente de la Bajada. Llevamos unos liencillos y otras cosas, y víveres para los buques franceses en el Paraná.

Por casa de Vd. todos muy buenos—En la Colonia he tenido el gusto de abrazar á varios compatriotas fugados, entre ellos á su hermano de Vd. Pepe, al General Paz, al Coronel Pico, á Alvaro Barros, al teniente coronel Frias, al Dr. Fernandez, y á otros. Todos, menos el General Paz, pasaron ya á Montevideo de donde vendrán en breve á incorporarse á Vd. El General Paz, el coronel Pico y Pepe escriben á Vd.—La emigracion sigue con fuerza. Hasta el 8 aun no habia admitido el tirano.

Se han generalizado en Montevideo (¡y quiera Dios que no salgan en la Gaceta de Buenos Aires!) unas infernales cartas escritas en el Salto por Chilaver, en las que vomita horrores contra Vd. y su ejército. Yo traigo copias de ellas para Vd. pero no se las incluyo ahora, como tampoco ninguna carta, temiendo un estravío; pues el conductor de esta, Búter ignora aun su ruto.

Ruego á Vd. dispense el papel, pues no tengo otro á mano, y tambien la letra, porque con mi enfermedad he quedado algo temblon.

Advierto á Vd. mi querido General, que sabemos de cierto que se ha hablado en Buenos Aires á un hombre para asesinar á Vd. ofreciendole una estancia y 40 mil pesos. El lo contó diciendo que se habia negado: pero el hecho es que él ha desaparecido despues de Buenos Aires. Los que le conocen dicen que es un facineroso de primera. En ese egército hay muchos que le conocen. Es un soldado que en la guerra del Brasil era ordenanza del coronel D. Ventura Alegre—Esté Vd. advertido por si se presenta allá.

Deseo á Vd., mi General, acierto y ventura, y que disponga de la siempre buena voluntad de su afectísimo amigo y servidor Q. S. M. B.

Valentin Alsina.

LISTA.

D. Faustino Allende (coronel)
Juan José Olleros (comandante)
Mariano Salas (capitan)
Ciudadanos: varios de ellos estancieros en el Sud.

Severo Pizarro	Pedro Torres
Ramon Cavenago	Pascual Flores
Ramon Ballesteros	Francisco Esteves
Mariano Llanos	Francisco Villegas
José Llanos	Benito Plaza
Angel Llanos	Domingo Huerta
José Manuel Santacoloma	Ramon Muñoz
Gregorio Guerrico	José Bas Ferreira
Ramon Urreta	José Vasquez
Antonio Taboada	Roberto Berinhaust
Justino Rodriguez	Francisco José Gomez
Pedro Lecica	Indalecio Ceballos

Nicolas Abrego (capitan)
Hilario Azcazubi (y un sirviente) teniente
Manuel Céspedes (comandante de Dolores—Conocido por el Ministro de la Guerra)
Valerio Bauzá } Felipe Soto (y un sirviente) } Quedan ambos por enfermos en Martin Garcia: pero Soto seguirá en breve por tierra.
Dr. Salvadores (médico incorporado en la Colonia)
Salvador Vidal (oficial de cívicos incorporado en Martin Garcia)
Valentin Alsina
El Coronel D. Manuel Puirredon y dos asistentes
El Capitan D. Federico Martinez y un asistente
El id. D. Julian Caviedes
D. José Maria Buter y un corneta
Rafael Albarellos (ciudadano)
} Estos Señores van por tierra desde aquí

Sr. D.....

Montevideo, Mayo 15 de 1840.

Mi estimado amigo y señor—

Ayer ha llegado del Paraná un buq ecillo de guerra frances, trayendo noticias del Entre-Rios, y sin duda referentes á los ejércitos, pero de una naturaleza muy reservada, pues que despues de haber bajado á tierra el Oficial Frances con los oficios, y de haberse dirigido á casa de los Sres. Martini y Baradere, estos pasaron á la casa Gobierno en donde acto continuo tuvieron una conferencia secreta con los Ministros, pero de la que no se ha podido traslucir nada hasta este momento.—Mas por las caras largas y tristes de los salvages unitarios, comprendemos que son ciertas las noticias que ya tenemos del estado miserable y perdido en que se halla Lavalle, y su ejército.

Sabemos tambien que el General Nuñez pasó el Uruguay con su division, desartado de Rivera para incorporarse á Lavalle, y que toda ella se les desbandó completamente, quedándose solo con su asistente, y sin poder así continuar ni para atras ni para adelante.

El General Rivera no ha pensado pasar el Uruguay y ahora mucho menos con la traicion de Nuñez. El ejército de este puede darse disuelto. Y por cierto que es lo que ha debido hacer, por que es lo que hoy le conviene desde que sintió el aburrimiento y consiguiente desercion.

Mande Vd. como guste en la buena voluntad y particular aprecio con que soy su afmo. amigo, Q. B. S. M.

J. D. D.

Sr. D....

Mayo 15.

Mi distinguido amigo y Señor—

Son las cuatro y media de la tarde, y acaba de llegar un falucho Oriental con diez ó doce individuos del Ejército de Lavalle. Se vienen de miedo á consecuencia del malisimo estado en que éste se encuentra con su Ejército. No tengo de ello la menor duda porque conozco á los mas de ellos, entre los que vienen el hijo de Martin Rodriguez, Pedro Lezica y Alcasuvi. He hablado con ellos en el momento de desembarcar, y cada uno dice una mentira del objeto de su venida; uno dice que vienen de paseo, otro que vienen en comision, y asi por este estilo de desórden manifestando en sus semblantes, el susto pavoroso que aun no pueden abandonar. ¡Que soldados! ¡Que polilla! Semejantes enemigos jamas pueden ser temibles porque solo sirven para enredar, y quitar soldados á un Ejército. Uno de ellos me ha dicho, que Lavalle cansado de sufrirlos dice que cuando solo sirven para enredarle el Ejército; cada uno necesita dos ordenanzas. ¡Como le habrán puesto tales hombres la cabeza! Asi es que la titulada Comision Argentina acá, luego los despacha cerca de Lavalle por verse libre de semejante polilla. Asi lo dicen frecuentemente los mismos que la componen.

En el momento de llegar aquellos les fué una órden para que se presentasen al instante al Gobierno. Para desembarcar eligieron un parage solo.

Esto viene bien con la conferencia reservada de ayer en la casa de Gobierno.

Soy de V. muy atento servidor y amigo Q. B. S. M.

J. D. D.

¡VIVA LA FEDERACION!

BOLETIN NÚM. 2.

El Coronel Gefe de la División del Sud—

Victoria, Mayo 7 de 1840.—Año 31 de la Libertad, 26 de la Federacion Entrerriana, 25 de la Independencia y 11 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército de Operaciones de la Confederacion Argentina, Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General Don Pascual Echague.

Cumpliendo con las superiores órdenes de V. E. tiene el infrascrito la alta satisfaccion de comunicarle, que el dia de ayer el salvage unitario Santiago Oroño, con su division de mas de doscientos cincuenta hombres, se presentó en los montes del Chañar á las 9 de la mañana á provocar nuestro valor. En los momentos de aproximarse le presenté batalla con mi division compuesta de poco mas de docientos hombres, y coloqué á los Sargentos Mayores D. Manuel Febre y D. Francisco Amarilla al costado derecho, al costado izquierdo al de igual clase D. Mariano Sosa, y al centro el Capitan Comandante D. Bartolo Castañeda. El enemigo se aproximó con ímpetu á la batalla, y nuestros Gefes y Oficiales conducidos del ardoroso entusiasmo de libertar su suelo, se arrojaron sobre el enemigo con una bravura incomparable, doblaron la derecha é izquierda de ellos, y los acuchillaron completamente hasta la distancia de tres leguas; el centro opuso al principio una pequeña resistencia, mas despues se retiró en derrota vergonzosa, quedando muertos de ellos en el campo de batalla y en la persecucion mas de ochenta, incluso tres oficiales, cuatro prisioneros, comó cuatrocientos caballos, una bandera y algunas armas. Por nuestra parte hemos tenido un dragon muerto y ocho heridos, entre ellos el benemérito capitan D. Mauricio Legizamon.

Hoy á las siete de la mañana he entrado con mi division á ocupar esta plaza, hice reunion de todos los vecinos y les preclamé sobre el deber que tenian de sacrificarse por la libertad de su pueblo en sostén de la causa santa de la Federacion, y todos unánimes gritaron: ¡Vivan los Federales y mueran los perjuros salvages unitarios!

No he tomado todavia otras medidas, por no demorar mas el parte que elevo á V. E. recomendándole el valor, entusiasmo y subordinacion con que se han conducidos los Gefes, Oficiales y tropa de mi mando. Y entre tanto felicito á V. E. por el triunfó adquirido en los montes del Chañar, y el escarmiento dado á los traidores por los fieles hijos de la patria.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor:—

Hilarion Campos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 18 del corriente.

Cueros vacunos	18
Cueros de carnero	219
Cueros de nutria	72
Cueros de nonato	5
Arrobas grasa	4
Arrobas sebo	3
Arrobas crin	3
Fanegas maiz	115
Fanegas trigo	467

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido ayer dia 18.

30 fanegas, superior, á 80 pesos.

ESPECIES METALICAS.

MAYO 19.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de rostro	352		
——Pátrias	352		
Pesos fuertes	21	4	
——Pátrios	21	4	
——Patacones	21	4	
Macuquino la de cordon	20		
Cortada (no hay)			
Fondos públic. del 6	60		
Acciones de Banco. (sin dem.)			

Cambio sobre Inglaterra 2¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 16.
3.ª PUBLICACION.

D. Basilio Figueroa,	Tucuman
Manuel Moreno, con 3 peones despachados por D. Manuel I. Molina,	id.

DIA 18.
2.ª PUBLICACION.

D. Miguel S. Smith,	N. America
Domingo Binen,	Entre-Rios

DIA 19.
1.ª PUBLICACION.

D. Pedro Mendiburo	Rio-Janeiro.
Alejo Lahargon	id.
Martin Echevarria	id.

MARITIMA.

MAYO 19.

SALIDA.

La goleta brasilera *Liebre*, para Montevideo.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.

Corbeta *Alcmene*.
Corbeta *Triunfante*.

INGLESES.

Fragata *Acteon*.
Paquete *Cockatrice*.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montrvideo y Rio Janeiro—El Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, el Miércoles 20 á las 12.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION 8.ª DE LA PRIMERA TEMPORADA.

El Domingo, 24 del mes de América de 1840.

Espectáculo de primer órden.

En celebridad del Trigésimo Aniversario de la REGENERACION POLITICA DE SUD AMERICA, MEMORABLE VEINTICINCO DE MAYO DE 1840. La Empresa dispuesta á no omitir medio ni sacrificio que pueda contribuir á tan plausible objeto, tiene la satisfaccion de anunciar la adquisicion de un jóven aficionado, hijo de esta Capital, que deseando tomar parte en las espresadas festividades, ha elegido para su primera presentacion la Gran Tragedia en cuatro actos y en verso, con el título de—

OSCAR.

En la que desempeñará la dificil parte de OSCAR.

La Sra. Trinidad Guevara, sin embargo de no hallarse todavia en perfecto estado de salud, aunque bastante mejorada, tambien ha querido tomar parte en las espresadas festividades y dará principio á sus tareas en el dia indicado, acompañando al jóven aficionado en la interesante parte de MALVINA.

Antecederá el HIMNO NACIONAL con que se abrirá el proscénio, y seguirá un Gran Duo de la Opera—*LA ITALIANA EN ARGEL*, cantado por la Sra. Eleonora Bigatti y el Sr. Vaccani, nominado—

Ay caprichi de la sorte.

Y terminará la funcion con el divertido fin de fiesta—

ENGAÑADO QUIEN ENGAÑA.

Se principiará despues de los fuegos.

NOTA.—Las dos Grandes Funciones que deben seguir el 25 y 26 se anunciarán oportunamente por los diarios y carteles de costumbre.

OTRA.—La víspera de la funcion estará abierta la boletería desde las 4 de la tarde hasta la oracion.

SE NECESITA

Un hombre activo para repartidor del DIARIO DE LA TARDE. *Ocúrrase á la Imprenta.*
m19—3p

Aceite de comer

A 10 pesos la botella.

Hay de venta calle de Representantes No. 147.
m19—14p

Se necesita

UN hombre para el trabajo de la prenza en la Imprenta del DIARIO DE LA TARDE: se le dará un buen sueldo si fuese de aptitudes. m19—3p

---

Aviso interesante.

SE vende una capa de un paño superior en buen uso, y se dará en un precio acomodado. En la calle de las Artes número 53 darán razon. m19—3p

---

25 pesos de gratificacion.

EL Domingo á las 8 de la noche se perdió un pañuelo blanco bordado, con dos guardas una bordada y otra dimicada, y feston. El que lo entregue en la botica del Sr. Mutel, que fué donde se perdió, calle de la Victoria esquina del Teatro, se le dará la espresada gratificacion.
m19—3p

SE VENDE

Un establecimiento de ovejas en terrenos arrendados que solo distan siete leguas de esta ciudad al Oeste. Alli mismo se venden ovejas en partidas al gusto del comprador. Tambien se vende un carro de caballos toldado. Ocúrrase calle de Suipacha núm. 142.
m19—3p

AVISO.

Sè necesita para comprar un carro con un caballo y guarniciones correspondientes. Quien lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de la Reconquista núm 129. Como igualmente se comprará una docena de sillas de regular uso.
m 19—3p

Criadas en venta,

SE venden dos criadas en la calle de la Paz número 51.

EN LA MISMA CASA

Se necesita un mucamo conchavado, que entienda bien su obligacion y que pueda producir buenas recomendaciones.
m19—3p

Se necesita un jóven

COMO de 11 á 14 años; ocúrrase á la calle de Representantes núm. 21 en los altos.
☞Tambien se necesita una conchavada para adentro.
m19—1n

SE VENDE

Una negra jóven buena mucama. Quien se interese en su compra véase con su amo en la calle de la Reconquista número 34.
m19—3p

PIANO EN VENTA.

EN la calle de la Florida (hoy del Perú) núm 118, hay un piano de excelentes voces que se veude muy barato.
m19—3p

GRAN BARATILLO.

EN el Almacen de zapatos Calle de Suipacha Número 58, de San Miguel para el Retiro, al concluir la cuadra, frento á la Casa del Sr. Villarino:

Zapatos de marroquin para Señora á 7 pesos.
Idem de colores medidas grandes á 4 ps. 4 reales.
Botines de color para niños á 4 pesos.
Zapatitos de niña de marroquin negro á 4 pesos 4 reales.
Zapatos de marroquin forrados en lo mismo á 12 pesos.
Idem de hombre á 12 ps.
Medias botas á 35 ps.
Botines para hombre de 2 zuelas á 18 ps.
Suecos de resorte para Señora á 10 pesos.
Zapatos de cuero medidas chicas á 4 pesos.
Idem grandes á 5 pesos. m19—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ganado vacuno al cortar.

En un establecimiento al Sud de Dolores se venden novecientas cabezas de ganado vacuno al cortar. El que se interese en ellas, ocurrirá á la calle de Chile núm. 204, que desde las 2 de la tarde adelante hallará con quien tratar, previniéndose al comprador que el importe debe ser al contado, dándose por el vendedor las mas suficientes garantías. m19—3p

---

En la Calle de Cangallo

Número 260.

SE dá dinero á interes muy moderado sobre garantia de prendas y halajas. m19—3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

NO habiendo podido verificar el juicio ordenado para el 12 del que rige, en la testamentaria del finado D. Francisco Rossi, de órden del Sr. Juez de la causa, que lo es el Sr. Dr. D. Bernardo Pereda, se cita y convoca á todos los acreedores de dicha testamentaría, para que el dia 22 del corriente á las 11 de la mañana se reunan en la sala del Juzgado, á fin de tratar el total arreglo de la misma. En inteligencia que el juicio se tendrá con solos los que comparezcan, y se darán á los bienes depositados el destino que corresponda, parándoles el perjuicio que haya lugar á los que no asistan.
Buenos Aires, Mayo 19 de 1840.
m19—1p MOGROVEJO.

¡Mas barato que en ninguna otra parte!

CAL de la Bajada para respondiendo de su calidad; idem de conchilla de la mejor que se trabaja en el pais, y de piedra superior se encuentra en la calle de Suipacha núm. 11, facilitándose las bolsas para conducirla. Igualmente polvo de l adrillo, carbon y cebada. m18—3s

---

☞*NUEVO ALMACEN*

DE CAL, BUENA Y BARATA,

EN la calle de la Victoria número 194; en el cual se ofrece al público cal superior, propia para argamazas, reboques y blanqueos, á 5 pesos menos la fanega que en cualquiera otra parte; tambien hay polvo de ladrillo superior y á precio muy equitativo. Alli mismo se le facilitarán bolsas á los compradores, para conducir la cal con mas comodidad.
m18—8p

AVISO.

SE compra 1,000 cabezas de ganado vacuno al Norte ó al Oeste. Para tratar ocúrrase al Escritorio Calle de la Piedad No. 88.
m18—3p

Leña de Rama y Alamos.

SE vende en un establecimiento cerca de la ciudad, los cortes de monte en pie de dos, tres y cuatro años. Tambien una cantidad de álamos que pueden servir para tijeras, limones, cumbreras y tablas.

Asi mismo cien cabezas de ganado vacuno, todo lecherage manso y bueno. Ocúrrase á la calle de la Piedad número 63.
m18—3n

Aviso á los que tienen fincas.

EN la Calle de Chacabuco No. 104 existe un maestro albañil, el cual se compromete á componer toda clase de filtradura que hubiese en cualesquier azotea con una composicion de aceite de pata, cal y tierra romana, á un precio muy equitativo como es, el de un peso la vara cuadrada, siendo los materiales por cuenta del mismo maestre. m18—3p

---

Se vende

UN caballo saino oscuro, grande y muy manso; se dará en un precio muy acomodado Ocúrrase calle de la Victoria núm. 65.
m14—3n

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

RIFA PUBLICA,

POR CEDULAS.

En las próximas FIESTAS MAYAS del presente año se han de Rifar las suertes siguientes, A DOS REALES CEDULA—

Suert. Núm.

1....10 Piezas de Bretaña de Francia anchas.
2....12 Id. de percal blanco muy fino.
3....12 Bultos de á 7 varas de Irlanda de hilo.
4....20 Cortes de zaraza fina para vestidos.
5.... 6 Id. de listado rayado á cuadros para id.
6.... 6 Id. de id. para id. de mucho gusto.
7.... 3 Cortes de vestido de raso uno punzó, uno rosa y otro blanco.
8.... 3 Pañuelos de felpa, de rebozo.
9....12 Medias piezas de zaraza fina para colcha.
10.... 6 Piezas de linó blanco liso para vestidos.
11.... 6 Pañuelos de chali de seda de cinco cuartas.
12.... 9 Id. de gacilla para el cuello.
13....10 Id. de Tibé de cinco cuartas.
14....12 Id. de seda negros para corbata.
15....24 Id. de id. para las manos.
16....12 Id. de paño de rebozo de colores.
17.... 8 Medias docenas de pañuelos de algodon á cuadros para las manos.
18....40 Id. de id. blancos chicos para id.
19....24 Pares de medias rayadas de algodon para hombre.
20....24 Pares medias lisas finas de muger.
21....12 Id. id. de patente de seda negras.
22....24 Id. id. de algodon de colores.
23....19 Camisas hechas de algodon de colores de buena calidad.
24....12 Camisetas de land finas.
25....12 Id. de merino.
26....20 Piezas bramante fino de algodon.
27....12 Pares de calzoncillos de punto mezcla de merino
28....20 Fresadones.
29....16 Suertes de á tres pares de guantes de castor para hombre.
30....10 Cortes de canton para pantalon de á cuatro varas.
31....10 Id de chaleco de seda de todo gusto.
32.... 6 Id. de id. de terciopelo,
33....10 Id. de pantalones de prunela.
34.... 6 Id. de id. de punton de lana.
35.... 6 Id. de paño fino.
36.... 6 Id. de chaqueta de id. id.
37.... 8 Ponchos de paño con forro de astracan.
38....48 Suertes de á cinco varas de lienzo azargado americano.
39....12 Pañuelos de lanilla de rebozo.
40....24 Bolsas ó ridiculos de trencilla.
41....10 Recados de medida.
42.... 6 Cajoncitos de á 250 cigarros habanos.
43.... 6 Cajones de vino de Burdeos.
44....12 Ponchos ingleses.
45.... 4 Cortes de levita de paño fino.
46....12 Abanicos finos de huesos y sobre-puesto de nácar.
47.... 6 Mates con bombilla y boquilla de plata.
48.... 4 Suertes de seis cucharitas de plata para café.
49.... 6 Suertes de á una onza de oro sellado.
50.... 6 Suertes de á 200 pesos moneda corriente.
51.... 6 Id. de á 100 pesos id. id.

630 SUERTES.

Buenos Aires, á 12 del mes de América de 1840.

Pedro Romero.

V.° B.°—VICTORICA.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

De Muebles &c.

El Jueves 21 del corriente á las 11 de la mañana, en la calle de Chacabuco núm. 51, por tener que desocupar la casa, se rematarán precisamente á la mejor postura, varias clases de muebles cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En el hueco de maderas calle del Cerrito No. 69.

El Viernes 22 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura como —11,000 pies madera de pino que se venderá al gusto de los compradores, galpones de pino, 4 palos redondos de idem, 26 lavaduras de tirante, carretillas de mano, 1 carreta con arreos, 1 galpon con 800 ó 1,000 pies de pino, 1 escritorio &c. &c.

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

Representantes núm. 53.

El Miércoles 20 á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes efectos recien introducidos—

Zarazas de diferentes clases,
Cortes de vestido de mucho gusto,
Bramantes finos, lienzos,
Medias para hombre y para muger de algodon,
Pañuelos de chalí, de Tibet y de merino,
Idem de seda para manos,
Papel blanco para escribir y otros muchos artículos.

AVISOS.

Gratificacion.

AL que diese noticia de un robo que se hizo el Domingo 17 próximo pasado, en la casa calle de Balcarce num. 169, que consiste en un fraque de paño azul con cuello de terciopelo negro y una sortija de oro con las señales de una L. y una C. Se suplica á las personas á quienes fueren á empeñar ó vendor dichas prendas tengan á bien detenerlas.
m18—3p

Se vende

La casa situada en la calle del Temple núm. á dos y media cuadras de la Iglesia de Santa Catalina para el Oeste; la cual consta de 5 habitaciones de azotea, edificada en terreno de 14 varas de frente y 35 de fondo: su precio $22,000. Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 88. En dicha casa se toman $14,000 sobre finca por el término de seis meses.
m 18—3s

¡ Interesante !

El que quiera hacerse de un caballo oscuro, lindo, granero y que pasea muy bien ocurra á la calle de Suipacha núm. 7, desde las 12 hasta las 3 de la tarde.
m18—3s

☞PERDIDA.

HOY Lunes por la mañana se ha perdido en la casa calle de Belgrano núm. 350, una chaqueta de prunela azul, de cuello parado, con una mancha en el mismo cuello; y un pañuelo de seda color punzó con pintas blancas; algo estropeado en las puntas. Su dueño vive en la calle de Belgrano núm. 130, donde se dará una gratificacion por el allazgo.
m18—3p

Baratillo

En la tienda calle de la Victoria *Número* 136.

PAÑUELOS de punto de lana de nuevo gusto á 30 pesos,
Paño azul superior á 75 pesos,
Idem finos azules á 40 pesos,
Medias blancas para señora muy finas á 8 pesos,
Lienzos anchos muy dobles á 3½ pesos,
Medias rayadas de hombre muy finas á 8 pesos,
Medias de colores finas de gusto á 6 pesos,
Cocos pintados obscuros para vestidos del mejor gusto,
Cocos negros pintados para vestidos muy finos pinta menuda,
Bayetas de pellon superiores,
Cortes de capa de merino floreado de mucho gusto,
Medias negras para señora muy finas,
Madras muy fino á 28 y 30 rs.,
Bramantes finos á 22 reales y 3 pesos,
Cocos oscuros para vestido de nuevo gusto muy bonitos recien recibidos de Montevideos,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos el corte de vestido á 50 pesos,
Percales pintados de gusto finísimos el corte á 50 ps.
Cocos finos pintados de mucho gusto el corte á 45 ps.,
Pañuelos de fleco de reboso á 14 pesos,
Id. alemanes de rebos del mejor gusto á 18 y 20 ps.,
Pañuelos de seda de la India del mejor gusto á 25 ps.,
Medias caladas de seda á 8 pesos,
Camisetas de merino finas á 20 pesos,
Brines de algodon oscuros para pantalones muy dobles á 5½ pesos,
Medias blancas finas á 4 pesos,
Chali de algodon para vestido el corte á 55 pesos,
Brines blancos para pantalones finos á 5 pesos,
Pañuelos de cuadros buena calidad á 20 rs.,
Merinos negros superiores á 20 pesos.
m 18—6p

¡ VIVA LA FEDERACION ! *Aviso Judicial.*

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de la testamentaria del finado D. José Chanteiro, para que el dia 20 del que rije á las 11 de la mañana, se personen en la Sala de su Juzgado para tratar la formacion de concurso de dicha testamentaria y el mejor arreglo de ella. Buenos Aires. Mayo 16 de 1840.
m17—3p MOGROVEJO.

EN LA LIBRERIA *De Ortiz Número* 51½,

Se han recibido las obras siguientes:—

	TOMOS.
Diccionario Español y frances por Taboada	2
Idem idem portatil	1
Gramática Inglesa por Urcullú	1
Banruel historia del Jacobinismo	4
Venida del Mesias	5
El Filósofo Cristiano impugnando al libertino	5
Manual del Abogado Americano	2
El hijo de mi muger	3
Retórica Epistolar	1
Ortologia Castellana	1
Coleccion de piezas	2
Historia de Bonaparte	2
Clementina ó el triunfo de una muger	2
Juicios de Napoleon sobre sus contemporaneos	1
Valerio de las historias	1
Delitos públicos por Becaria	1
Semanario Clinico	1
Práctica forense	1
Disertacion apologética	1
Elementos de Mineralogía	1
Coleccion de remedios selectos	1
Instruccion pastoral	1
Marco real de fanegas de tierra y manual de labradores y agrimensores	1
Aritmética por Puig	1
Consejos del Lord Conde de Chesterfield á su hijo	1
Dia Grande de Navarra	1
Cartas de Jacobo Dortis	1
La vision filosófica	1
Ordinario de la Misa	1
Discurso sobre la necesidad del consentimiento paterno en los matrimonios	1
Modelos de los jóvenes	1
Tratado piadoso	1
Novelas de florian	1

Diálogos en frances é ingles, y otras muchas obras.
Se compra toda clase de obras.
m18—3p

Se vende una Quinta

A los fondos de la Quinta del Sar, hace esquina con la del finado Antonio Rios; dicha Quinta se compone de 178 varas de fondo, y de frente 75 varas. El que se interese por ella puede verse con su dueño en la Calle de Cuyo No. 281 quien le impondrá de sus comodidades.
m18—6p

AVISO.

SE compra de 3 á 4 manadas de yeguas, si es á poca distancia de la Guardia de Lujan. El que las tenga ocurra á la Calle de las Artes No. 178 que hallará con quien tratar.
m18—6p

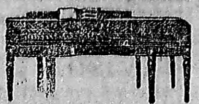

Se vende

UN Piano en la Calle de Venezuela No. 193, hallará con quien tratar.
m18—3p

OJO AL AVISO.

SE desea comprar una casita de tres á cuatro mil pesos. El que tenga y quiera venderla, ocurra á la Calle de Potosí No. 40.
m18—3p

Se vende

UNA criada buena para mucama, se vende porque ella quiere salir de la casa de sus actuales amos. Ocurrase á la Calle de la Paz número 51 para tratar. En la misma casa se necesita conchavar á un mucamo que sea inteligente y tenga buena conducta.
m18—3p

Ama de Leche

HAY una que quiere conchavarse. El que necesite puede dejar una esquela dirigida á las iniciales A. B. en esta imprenta.
m16—1n

OJO AL AVISO.

EN la tienda nueva que hace esquina á la entrada del mercado, conocida antes por el almacen del Sr. Vidal, de la Iglesia de San Juan para el Colegio una cuadra, se han sacado zarazas obscuras de gusto y de última moda recien venidas de Montevideo, el corte á 50 pesos. Tambien se venden por varas. Hay un resto de zapatos capellada de prunela, de tafilete lisos y de cuero, se darán a precio muy cómodo por concluir este articulo engorroso para una tienda. Siguiendo el órden de baratillo todas las cosas que se hayen á la vista.
m16—10p

AVISO.

UN estrangero con familia y de buena conducta, busca acomodo en alguna quinta, es buen ingertador, jardinero y hortelano. Quien lo necesite acurra á la calle del Paraguay núm 177, puerta de calle donde venden carne, que alli darán razon.
m 16—2p

AVISO.

SE desea alquilar un piano que esté en buen uso. Quien lo tenga y quiera alquilarlo, con la condicion que será bien cuidado, ocurra á la Calle de Suipacha No. 37.
m16—3p

Ama de Leche.

SE nesecita una que pueda presentar buenas recomendaciones, bien sea conchavada ó para comprar. En la calle de la Universidad número 30 darán razon.
m16—3p

SE VENDE

Una casa en la calle de la Catedral núm 133, haciendo esquina á la del Parque núm. 78; y á mas otra contigua en esta última calle núm. 76. La persona que se interese por ellas ocurra al número 42 de la misma calle del Parque, en dondo encontrará con quien tratar.
m14—3n

Vino de Jerez

AÑEJO, en cajones de 3 docenas cada uno, hay de venta á un precio muy moderado, en el almacen número 40 esquina de Pueyrredon.
m15—3p

¡VIVA LA FEDERACION! *Crédito Público.*

LA amortizacion de Fondos Públicos se efectuará el 20 del corriente, de 12 á 2 de la tarde en la oficina de dicho establecimiento.
Buenos Aires, Mayo 15 de 1840.
m15—3p JUAN B. PEÑA.

AVISO.

EN la Plaza del Restaurador Rosas, en la esquina bajo de los corredores junto al circo que está en la mitad de la Plaza, se vende una fragua de herreria que se dará en un precio bastante acomodado. El que se interese en ella ocurrirá á la calle de Santiago del Estero número 73.
m15—3p

Solicita acomodo

UN jóven, sea para almacen ó pulpería, el que dará buenas recomendaciones. Vive calle del Temple número 149.
m15—3p

RIFA.

EN la Mercería Plaza de la Victoria Recova Nueva núm. 82, se rifarán el 31 de Mayo á las 10 de la mañana los dos reloxes que están en rifa, uno de sobre-mesa con despertador y fósforo, y otro de oro para bolsillo pues quedan todavia algunas cédulas.
m12—6p

DINERO A REDITO Y *Fincas á Venta.*

SE darán algunas cantidades á interes. Se vende una casa de gran comodidad inmediato á Santo Domingo, y otra algo deteriorada, pero de mucha estension inmediato á la plaza principal, y otras dos de cinco á seis cuadras de la plaza tambien de mucha comodidad y fondo completo.

Hay una mediana en la calle de Maipú que se dará hasta en 15,000 pesos, está situada en un local céntrico de la ciudad. Otra inmediato á la plaza nueva, recien construida, y fondo completo en 25,000 pesos. Otra en la calle de las Artes en 20,000 pesos, otra en la de Tucuman de 24,000, y una esquina y casa en la misma en 14,000, cerca del rio. Hay tambien dos casitas nuevas en un cuarto de tierra completo que se dará todo en 40,000 pesos, y está situado por la calle de Corrientes en el centro de la ciudad. Tambien se venden dos mas inmediato á la Plaza de Lorea, distanté solo una cuadra. Hay tambien un cuarto de tierra, y unos cuantos en la Plaza de los Olivos, y en la plaza del Parque tambien se venden 2 cuartos de 26 varas de frente y 70 de fodo, todo se dará por un precio moderado. Se venden otras en la calle del Perú y en la de la Catedral, y en otras diferentes de la ciudad. El que se interese puede ocurrir al No. 127, calle de la Paz, desde las dos de la tarde hasta las seis, donde encontrará al encargado.
m15—3p

AVISO.

SE vende la famosa Casa Barraca calle de las Piedras núm. 300; tiene todas comodidades, con un famoso porton para carretas, paredes altas dobles, con dos grandes corrales para estaquear cueros, dos pozos de valde. Tambien se dá por ganado para matadero. En ella darán razon.
m15—3p

Aviso Interesante.

SE necesita una Quinta para arrendar, con buena casa, aunque no sea muy grande, cerca del pueblo. El que la quiera arrendar podrá tratar en la Calle de Chacabuco No. 113.
m15—3p

Se desea comprar,

UN criado y una criada de regular edad, se dará la preferencia si es un matrimonio. En la misma casa se venden dos carros del tráfico, aptos para trabajar. Por una y otra cosa ocurran á Santa-Lucía de Barracas.
m14—3p

Se compra

Un criado y la accion de uno ú dos libertos para el servicio de una estancia
Calle de la Federacion número 48.
m14—3p

Se alquila

LA casa calle de Balcarce número 5; tiene siete piezas empapeladas. Quien se interese por alla ocurra á la misma casa.
m14—3p

Se vende

UN armazon y mostrador bueno en la calle de la Victoria núm. 240½. Alli mismo se hallará á su dueño.
m14—3p

Se compran

TERNEROS, baquillonas y ovejas.

SE VENDE—Por cualquiera de estas especies ó por dinero, una linda y fuerte galera.
Por todo ocúrrase á la calle de Corrientes á la casa No. 59.
m14—3p

Se ha perdido.

EN la Calle de las Artes No. 271 se perdió un caballo saino, oscuro, herrado de las cuatro patas, alto, gordo y muy manso; tiene la marca de la estancia del Sr. Vibo. El que lo encuentre presentándolo en dicho número se le pagará su hallazgo.
m14—3p GARCIA.

Aviso al Público.

EN la calle de Suipacha núm. 124 hay de venta una puerta propia para almacen, de cedro del Paraguay y con superior marco y herrage. Otra idem como para el mismo destino ojas de pino y de última moda. Hay igualmente otras de varias dimensiones, algunas ventanas y puertas como para ranchos, carretillas de mano, unas cuantas palas, picos, azadas y otras herramientas de albañileria. Tambien se vende cola superior á PESO la libra.
m 13—6p

Se vende

Una excelente criada de servicio general, sin enfermedad ni vicios conocidos, y solo porque no quiere seguir sirviendo á sus actuales amos, en el precio de 250 pesos fuertes. En la calle de la Paz núm. 51 podrán ocurrir para tratar.

En la misma casa

Hay en venta á precio moderado una coleccion de periódicos en excelente estado para poder servir de pa el de envolver, para los boticarios, confiteros, almaceneros &c.
m13—5n

Interesante.

FRESADONES estrangeros comeros de superior calidad á 75 pesos, se venden en la tienda esquina calle de la Federacion núm. 105, de la plaza dos cuadras para el campo á mano derecha.
m13—10p

Marroquines negros de Europa,

HAY de venta por docenas calle de las Artes número 28, á precio equitativo.
m13—6p

Se vende

UNA Quinta con lo sembrado en ella, árboles, frutas y plantas de varias clases; tiene una casita de azotea, pozo de valde, bien cercada de pita y todo en buen estado de cultivo: del precio y otros pormenores darán razon. Calle do los Estados Unidos No. 217.
m12—6p

OTOÑO,

TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos ó hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS ó con su hijo José Vicente, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de callo á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros.
m11—8p

Esplicacion al Público.

DON Juan Reynaud acaba de dar al público un aviso diciendo: *"Haber abierto nuevamente la Fábrica de Paraguas que tenia el Señor Sanjurjo en la calle de la Victoria número 124."* Es verdad que yo he tenido mi Fábrica en dicho número, pero habiendo desocupado aquel cuarto hacen 6 á 7 meses, porsupuesto, dejó ya de ser mi Fábrica de Paraguas, y no era mas que un cuarto vacio. El Señor Reynaud habrá abierto una fabrica suya, y podrá abrir cuantas guste, pero se hará muy poco favor de tomar el nombre de otro para recomendarlas. Dicho Señor ha tenido, de 6 años acá, tienda abierta en la calle de Potosí número 44, [del Colegio para San Francisco] y en todo este tiempo es muy natural que haya desplegado sus conocimientos profesionales y su fiel desempeño; esto es el verdadero apoyo en que debe fijar su recomendacion un artesano. Yo protesto y declaro que dicho Señor Reynaud no tiene en su poder la menor cosa que pertenezca, ni haya pertenecido á mi Fábrica de Paraguas, la cual abriré yo mismo, con el favor de Dios, cuando me sea conveniente, haciendo saber al público en su oportunidad.

Domingo Antonio Sanjurjo.
m4—19p

☞ AVISO. ☜

SE ha desaparecido el 30 de Abril, de las inmediaciones de la Guardia de Lujan un muchacho de edad de 13 años, llamado Nasario Surzo; este muchacho se desapareció yendo conduciendo unas carretas: va en chiripá y en mangas de camisa, y con poncho de paño tapado. Se suplica á las personas que sepan de su paradero, tanto en la ciudad como en la campaña, se sirvan avisar en la Plaza de Lorea número 39, corralon de madera, y en la campaña en la Guardia de Lujan, en casa de D. Manuel Surzo que es su tio, que en cualquiera de las dos partes que avisen serán bien gratificados.
m13—15p

SE COMPRA

La accion de un liberto de 8 á 10 años y una liberta que no pase de 8 años, que tengan muy buenas recomendaciones, para una casa de familia. Véase con el interesado calle de la Federacion número 211, casa baja.
m7—15p

Al Público en General.

JUAN REINAUD tiene el honor de avisar al público que ha abierto nuevamente la Fábrica de Paraguas que tenia el Sr. Sanjurjo en la Calle de la Victoria No. 124, cuadra y media de la Plaza de la Victoria para el campo. Tiene Paraguas de seda de calidad regular y superior, á precios algo menos del corriente; y tambien de algodon superiores á veinte y cinco y 30 pesos. Los compone de cualquiera clase que sean y cualquiera que sea el defecto que tengan; con la mayor perfeccion, solidez y prontitud —Cambia nuevos por usados por convenio que se estipulará con los interesados; ofreciendo al mismo tiempo servir en todo á precios sumamente equitativos.
Buenos Aires, 2, de Mayo del 1840.
m2—20p

¡ VIVA LA FEDERACION ! AVISO *A todos los que necesiten Fuegos Artificiales.*

Cambio de Domicilio.

EL Maestro de Mixtos SANTA MARIA se ha mudado á la Calle del Parque No. 137, en donde tiene un Almacen surtido de todo lo que concierne á su oficio, lo que pone en noticia de este respetable público que tanto le ha favorecido.
SANTA MARIA.
m4—30p

¡ VIVA LA FEDERACION !

EN la calle de Potosí número 97, se dá dinero sobre prendas de oro ó plata, á un interes muy moderado.
m2—15p.

Aviso al Público.

Plantas de árboles frutales de adorno y de flores.

En el establecimiento de horticultura de D. Andres Thorndike, sito sobre la barranca al poniente y contigua á la Recoleta, hay para vender un gran surtido de toda especie de plantas: en la clase de árboles frutales, sus calidades son de las mejores conocidas en Europa y América, y de edades al gusto del comprador. Entre los hermosos plantios de unos diez mil naranjos del Rio Janeiro, hay desde 3 hasta 12 años, y de 5 hasta 100 pesos cada uno.

Hay igualmente unas 10 mil plantas del célebre y muy interesante *morus multicaulis* para la cria del gusano de seda. Esta planta destinada por la Providencia Divina para hacer la felicidad y riqueza de esta parte del Nuevo Mundo, debe llamar particularmente la atencion de todos sus habitantes, y para fomentar á este nuevo ramo de industria y riqueza nacional, cada familia debe tener una ó mas plantas en su jardin, y cada hacendado, de cien hasta mil de ellas.

De parras, hay un gran surtido desde 3 hasta 7 años ya frutales, y entre ellas varias calidades del famoso *Chassela de Fontainbleau*.

Sepas de todos precios y calidades.

Todas ó cualesquiera de estas plantas serán vendidas á precios sumamente acomodados, y pasando de cien pesos de valor conducidas libre de gasto á cualesquiera parte de la ciudad.

Este establecimiento desde 12 años de utilidades al público, y gastos enormes al propietario, va á cesar en sus tareas al instante de concluir la venta de las existencias actuales, pues no hay tiempo que perder, habiendo ya llegado lo época mas propia para trasplantar.

Para los aficionados á FLORA, habrá algunas colecciones de dalias muy dobles y hermosas á 50 pesos la docena surtidas de varios colores á 5 pesos cada una, y semidobles y sencillas á 10 pesos la docena, ó peso cada una.
m2—90p.

ARBOLES Y PLANTAS *de flor en venta.*

EN la Quinta de Barracas sita al pié de la Barranca de la Convalecencia, que forma esquina con la calle sola y la que vá al puente, frente la Quinta de Trápani, hay de venta, en el mejor estado, nísperos del japon, moreras multicaulis ó de china y blancas, naranjos dulces, ó injertos de enanos, selectos del Janeiro, monstruosas y otras clases, de limon real, lima dulce, limon dulce y pamplemusa dulce; de varias clases de damascos, ceresos y ciruelos; muchísimas de duraznos, perales y manzanos: olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades: muchas plantas de flores y de adorno: entre ellas lilas de hoja de mirmo ó enanas, persicas, comunes ó grandes, plantas de la perla, membrillos de China, alteas sencillas y dobles de varias clases, alaternus, laurel rosa, rosado doble y blanco, rosa vellosa, de borbon, bomba y otras; mosquetas, pomposa y amarilla, syringas, jasmin triunfante amarilo, madre selva, calasmimosas, spireas halesias; tunas de varias clases, y otra, muchas plantas.
a27—27p

SE ALQUILA,

La casa quinta situada en la calle de la Victoria con su hermoso edificio con la puerta principal en dicha calle bajo el núm. 378, con rejas de fierro en las ventanas, granero, y esquina con su trastienda á la calle de Solis y barraca con gran porton en esta calle, toda la quinta cercada de pared, que encierra dentro multitud de naranjos frutales, parras, peros, duraznos, higueras, legumbres, &c. &c. &c. El que se interese podrá verse con su dueño en el número 72 calle de Corrientes.
m13—3p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.